

ANEXO 2
FORMULARIO DE LICENCIA ESPECIAL CON GOCE DE HABERES - DECLARACIÓN JURADA
PERSONAS ADULTAS DE Y MAYORES A 60 AÑOS DE EDAD



1.- DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO:		CÉDULA DE IDENTIDAD:	
DIRECCIÓN DE PERMANENCIA DURANTE LA LICENCIA:		NÚMERO DE ÍTEM:	
NOMBRE DE JEFE INMEDIATO SUPERIOR Y UNIDAD DE TRABAJO:		TELÉFONO Y/O CELULAR:	
DIRECCIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO:		CORREO ELECTRÓNICO:	
		TELÉFONO Y/O CELULAR DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR:	
		N° ZONA	

2.- DECLARACIÓN JURADA

YO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N°, EN MI CALIDAD DE TRABAJADOR DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, CUMPLIENDO FUNCIONES EN (Departamento /Facultad)..... CON EL CARGO DE, DECLARO SER UNA PERSONA DE AÑOS DE EDAD, PARA LOS EFECTOS DEL DECRETO SUPREMO N° 4196 DE 17 DE MARZO DE 2020.

3.- FORMAN PARTE DE LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA ;

- 1 Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente

4.- OTORGACIÓN DE LICENCIA ESPECIAL

LA PRESENTE LICENCIA ESPECIAL SE OTORGA A SOLICITUD DE LAS PERSONAS DE Y MAYORES A 60 AÑOS DE EDAD, EN BASE A LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL Y BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN, LA LEY GENERAL DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y BIENESTAR, EL DECRETO SUPREMO N° 4196 DE 17 DE MARZO DE 2020 Y EL PLAN DE MEDIDAS SOCIALES.

FIRMA DECLARANTE

FIRMA JEFE INMEDIATO SUPERIOR

FIRMA DECANO / JEFE DE DEPARTAMENTO

N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD.....

LUGAR DE PRESENTACIÓN.....,DE.....DEL 20.....

POR MEDIO DE LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS CONFERIDAS POR LEY Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N° 4196 DE 17 DE MARZO DE 2020, ASÍ COMO OTRAS DISPOSICIONES CONEXAS, AUTORIZA SE OTORQUE AL DECLARANTE, LA PRESENTE LICENCIA ESPECIAL CON GOCE DE HABERES.

NOTA IMPORTANTE 2: La otorgación de la presente licencia es de carácter obligatorio para todo Empleador, Empresa y/o Establecimiento Laboral, contando con los requisitos señalados en el punto tercero y de ser negada la misma, será pasible a las sanciones pertinentes establecidas en la normativa vigente.